

1571
y el dho. ju. de guerra sea de dar de la fuente las cosas de maldad de guerra
por un contrato el matrimonio de dho. ju. de guerra y Ambrosia maron a
Jasaim de dos personas oficiales el uno nombrado por la rna y por el otro
por la otra. Los quales mediante juramento en poder del Juado y Jue ordinario
del lugar de maldad de guerra y sus la dho. sus concienas y y en el
dho. declarar lo que valen dho. cosas y sino se conformaren en dho. cosa
cion y si peritos ay and nombrar la dho. parte o no tercio. Los quales ay en
de q hazer dho. casacion y en este caso se ay a declarar a la declaracion de la
mayor parte y a dho. los dos conformes en su caso, si la mayor parte de
los tres en el suyo declararen vale dho. cosa sea ya de dho. y dho. partes se
dar por ello y en dho. vale dho. casacion la aya de dar dho. ju. de guerra
y tomar dho. Domingo spanes. y lo que faltare a cumplimiento de dho.
inguentas y dos mil dho. condenaron a si mismo dho. ju. de guerra a
lo que pague su qual dicho Domingo spanes asi mismo en heredades suyas y
y tiene y posea casaderas asi mismo ^{por} se rona y perita y publica como los
de arriba con juramento con facultad de nombrar otros en caso que se conuene
como arriba se dho. y es dho. lo que no dice en heredades. Los que dar en un
o en sentada en lugares reales sin concordia el dho. ju. de guerra por todo
el mes de setiembre primero y siguientes de cada año 1679. Reservando
como se reservaron dho. de dho. los ochenta mil dho. de dho. cumplimiento
de los dho. 6000 dho. liquidos, para con la demanda de guerra que ay en dho. y
partes y que se han reservado desde de tiempo que por dicho compromiso
no se pronunciar y declarar, como de dho. lo dho. mal dho. y por el
forador y sentencia. Sabida de los dho. y por mi la memoria, y
quisieron se instruyese a las partes.

4
Instrumento de fechos en virtud
de la Real Cedula de su Magestad
de fecha en Madrid a 6 de febrero de
1628

el qual es el siguiente el testimonio
de su Magestad en virtud de la Real Cedula
de fecha en Madrid a 6 de febrero de
1628